



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PAIJÁN

En el distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad siendo las 3.30 pm del día lunes 28 de Agosto del 2017; reunidos en el salón de retratos de ex Alcaldes de la casa de la cultura de Paiján, los señores miembros del CODISEC PAIJAN.

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1. Abg. Segundo Herminio Valqui Castrejón | - Presidente del CODISEC |
| 2. My. PNP Alejandro Díaz Herbozo | - Comisario de la PNP - Paiján |
| 3. Dr. Miguel Zavala Cruz | - Rep. Del Sector Salud |
| 4. Lic. Sara Silvana Cabrera Moncada | - Sub Prefecta de Paiján |
| 5. Sr. Stanley del Castillo Escuadra | - Rep. De las Rondas Campesinas |
| 6. Ing. Orlando Amaya Capristán | - Rep. Del Sector Educación |

Verificando que existe el quórum establecido de acuerdo a ley y estando presente los señores miembros del CODISEC, se declara valida la instalación de la presente Sesión del CODISEC-PAIJÁN.

El presidente Abg. Segundo Valqui Castrejón hace uso de la palabra y da la bienvenida a los señores miembros del CODISEC, indicando que el motivo de la presente sesión es con la finalidad de informar sobre las actividades de los avances de actividades del II Semestre del PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017, dando cumplimiento a la normatividad vigente Ley 27933 de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido hace uso de la palabra el Secretario Técnico Sr. Marlon Loredo Linares comienza saludando a los señores representantes que integran el CODISEC, quien hace una exposición detallada de las gestiones y el avance de las actividades que se está realizando de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 con respecto al II Semestre.

Acerca de los Planes de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana que se viene trabajando conjuntamente con la PNP – Paiján (Oficina de Participación Ciudadana) como son:

Club de Menores, Red de Cooperantes, Patrullas Juveniles, Policía Escolares, Bapes (Brigada de Autoprotección Escolar), JUVESC de los cuales se van a ejecutar 4 programas de acuerdo a la directiva del Ministerio del Interior que son los siguientes:



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Club de Menores, Red de Cooperantes, Policía Escolares, JUVESC.

Asimismo explica que cada Plan tiene su presupuesto independiente y acerca del inicio de las actividades del III Trimestre es que se han dado inicio con El Club de Menores han empezado con Danzas a las JUVESC se les ha brindado los chalecos y linternas, La Recuperación de Espacios Públicos se ha considerado los sectores Monterrey, Poste Blanco y Jorge Chávez en las calles Grau, Ramón Castilla y Transversales donde se inició con la limpieza de Desmontes, va a contar con Gibas, Arborización, Iluminación y se inicia desde el Callejón de los Cañeros en el sector Monterrey hasta el sector Jorge Chávez en las calles antes mencionadas y para el mes de Setiembre se está organizando La Marcha por la Paz para el Viernes 22 de Setiembre del presente año a partir de las 9:30 a.m. y se invitaran a: colegios, organizaciones sociales de base y las Instituciones Públicas y Privadas, alcaldes de toda la provincia, Serenazgo sin fronteras, teniendo como punto de partida la Plaza de Armas se inicia el recorrido subiendo a la Av. Panamericana hasta el grifo San Sebastián cogiendo la paralela de la Av. Panamericana bajando por la calle O'donovan y llegando a la Plaza de Armas, para ese día coordinar con los colegios y Organizaciones Sociales de Base para que porten pancartas con temas alusivos a la Paz.

El Comisario My. Alejandro Díaz Herbozo comunica que ha solicitado mediante un oficio la adquisición de polos para el club de menores y para que los jóvenes puedan tener su identificación mandarles a confeccionar unos fotocheck y alcanzara copia del documento para su seguimiento.

Asimismo hace presente que se requiere la Iluminación desde Centro de Salud hasta Chuín toda la Av. Panamericana a su vez felicita al alcalde por la iluminación que se tiene en el parque infantil en el Centro de Paján situado en la calle Jorge Chávez y con respecto al Patrullaje se esta realizado Serenazgo y la Policía Nacional del Perú hacen en conjunto con cada movilidad cada uno respectivamente con las JUVESC.

La Sub Prefecta Srta. Lic. Sara Silvana Cabrera Moncada opina que está emitiendo Constancias de Posesión al Sr. Chaupe en zonas que se destinan para espacios públicos y la Sra. Victoria Cabrera Muñoz ha querido invadir en esos espacios públicos y solicita que acciones está tomando la Municipalidad con respecto a ese punto y que sería bueno hacer en otras zonas como en San Salvador y 6 de Marzo.

Con referencia al empadronamiento como es que se trabaja los empadronamientos a las personas para que sean beneficiadas pues a ella le llegan comentarios que hay personas que reciben beneficio del estado aun teniendo hectáreas de terreno y con relación a los espacios públicos quiere saber el presupuesto con que se cuenta y si se podría apoyar a otros sectores que se necesita recuperar.

Grafirsa



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



El Presidente del Codisec responde que los temas sobre las constancias de posesión lo ve el área de Catastro y con respecto al empadronamiento de los Programas Vaso de Leche, Juntos y Pensión 65 lo ve la Sub Gerencia de Servicios Sociales y tiene conocimiento que brindan leche a los niños desde 0 a 6 años y a aquellos niños que van creciendo tienen que ir depurando.

Con respecto al presupuesto de Seguridad Ciudadana es del año pasado y que incluye mantenimiento, combustible, personal y cualquier duda solicitarle por escrito a su despacho para poder alcanzarle gustosamente la información requerida.

El secretario técnico explica que cada plan tiene su propio presupuesto y se está coordinando con la OPC y en espacios públicos es un promedio de 15 mil soles y se ha considerado esa zona por ser vulnerable de acuerdo al mapa del delito igual que a la alameda que se ha venido acondicionando ya que la vía es carrozable.

El Comisario felicita a Defensa Civil y explica que en el último operativo en el mercado el tambo hay personas que se comprometen y se individualice y ver si han levantado las deficiencias y ver la toma de conciencia de la personas explica que hay 4 asociaciones dentro del mismo mercado y lo que se busca es unificar y que todas las áreas asistan como: Desarrollo Económico, Defensa Civil, policía municipal para poner orden debido y así poder apoyar y después de que piensen que no se les apoya y ordenarlos.

El Secretario Técnico opina que en la última visita que hizo el viernes al mercado el tambo ha inspeccionado y ve un poco ordenado a los comerciantes.

La Sub Prefecta solicita que haya un empadronamiento a cada comerciante para tener conocimiento.

El Presidente opina que a los señores vendedores ambulantes se les debe reubicar dentro del mercado El Tambo pues hay puestos vacíos y ver si ya tienen dos años tal vez se les puede revertir o ver la manera de hablar con los dueños actuales.

El Representante de las Rondas Campesinas pregunta al representante del Sector Salud ¿Cuál es el exceso de la clorificación del agua?

También explica que una empresa colombiana está brindando servicios de ozonización del agua por 400 soles y brinda bastante garantías, es factible que vaya a los colegios y compren y se les explique cuál es la función.

El Representante del Sector Salud explica que el exceso de la clorificación del agua es perjudicial al ser humano y en Paján no se le está clorando al agua preguntar a Sedalib al respecto.

También explica que es bueno hervir o echar lejía al agua y que son otros tipos de minerales no solubles que se les está echando al agua, se está trabajando con las Jass Chuín la arenita, la planta y



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



se sacan las muestras para ver si es apto para el consumo humano o filtros para la purificación del agua y cero que son de bajo costo también ver los pozos y el lavado de las tuberías.

El Representante del Sector Educación Ing. Orlando Amaya Molina solicita que se le exija a Sedalib porque ellos tienen pozo.

El presidente del Codisec plantea resumiendo y después de las deliberaciones acordar en los siguientes puntos:

Continuar con los programas de prevención

Continuar con la recuperación de espacios públicos

Marcha por la paz, el día viernes 22 de setiembre

Sesión de Codisec miércoles 27 de setiembre

La III Audiencia Pública viernes 29 de setiembre

El Secretario Técnico comunica que se han realizado Operativo en Conjunto han visitado bares, cantinas y todo se ha encontrado con normalidad.

La Srta. Subprefecta solicita que el horario de los operativos se cambie hasta las 2 de la mañana por que a partir de esa hora hay más movimientos.

El Dr. Zavala solicita que no se realicen bailes sociales para el mes de febrero en el Complejo que se encuentra ubicado al costado del Centro de Salud pues es incómodo porque hay hospitalizados y no se permite bulla cerca al nosocomio.

Asimismo ver que hay una casa en su segundo piso hacen bailes que deben ser clandestinos o es una cantina que se averigüe y se trate de clausurar porque igual está a pocos metros del Centro de Salud y del Colegio Leoncio Prado.

La Srta. Subprefecta solicita que no es necesario que se trasnoche sino tal vez tratarlo con actos administrativos y solicitando la documentación debida esto con el fin de encontrar alguna forma de ayudar a los operativos.

El Presidente del Codisec Solicita que se formule una petición a Defensa civil de Ascope para que hagan una inspección y ver los permisos respectivos como ruidos molestos que realiza las discotecas como Rumva, El Edén

Siendo las 05:15 p.m. se da por terminado la sesión del CODISEC, en señal de conformidad firman los presentes a continuación.



Municipalidad Distrital de Paján
Asoc. La Libertad, Peru



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PAJÁN
Sr. SEGUNDO HERMINIO VALQUI CASTREJON
PRESIDENTE

Sara Silvana Cabrera Moncada
SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE PAJÁN
MINISTERIO DEL INTERIOR - DNGI



OP 141577
LEJANO POA DIAZ HERBOZC
MAYOR PNE
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJÁN
Dante O. Amaya Capristan
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJÁN
REPR. DE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJÁN
ESTANLEY DEL CASTILLO ESCUADRA
REPR. RONDAS CAMPESINAS - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJÁN
Martín Loredó Linares
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC